



DECRETO ALCALDICIO N° 1831

ADJUDICA LICITACIÓN "CONTRATACIÓN
KINESIOLOGO PARA EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN REQUINOA" ID N° 3656-126-L117
Requinoa,

03-08-2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1700 de fecha 19-07-2017 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la **contratación de Kinesiólogo(a) para el Centro de Rehabilitación de Requinoa por 33 horas semanales**, aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Srta. Tamara Poblete Dinamarca, asistente social de la Municipalidad de Requinoa y a la Encargada de Personal Johana Pardo Román, o quien le subrogue a cada una.

El Memo n° 1648 de fecha 01-08-2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-126-L117 **para Contratación de Kinesiólogo(a) para el Centro de Rehabilitación de Requinoa por 33 horas semanales**, generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 7 ofertas, la que se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación del siguiente proveedor:

NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICAR
Stephanie Díaz Sánchez	[REDACTED]	\$3.734.450

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID N° 3656-126-L117 "CONTRATACIÓN KINESIOLOGO PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN REQUINOA POR 33 HORAS SEMANALES" a la siguiente proveedora:

NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICAR
Stephanie Díaz Sánchez	[REDACTED]	\$3.734.450

SUSCRÍBASE Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y posterior emisión de orden de compra a través del Portal de Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social **Adulto Mayor**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA. A VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/EG/cjn
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)